

Reyes devoradores de regalos

Susana Gazmuri Stein

Itinera Antiquitatis –
P. U. Católica de Chile



La llamada crisis del sistema judicial de la que hemos sido testigos impotentes no afecta, en rigor, sólo ni exclusivamente al sistema de justicia. Se trata de un asunto más grave y sustancial y debe ser entendida como una crisis del sistema de gobierno. Ya lo sabían Platón y Aristóteles, quienes en sus respectivas “Políticas” fundaron la legitimidad de todo sistema de gobierno en la justicia.

Platón, a quien no se puede acusar de demócrata, entendía que todo régimen político debía asentarse en la justicia, entendida como el correcto ordenamiento de los distintos elementos de la ciudad. Si esta definición parece y es muy abstracta, su Leyes, algo así como un código escrito a pedido del tirano de Siracusa, muestran que este creía que su permanencia en el poder dependía, entre otras cosas, de ser visto como un gobernante justo.

En su “Política”, Aristóteles plantea que existen tres sistemas de gobierno justos (monarquía, aristocracia y democracia) y tres injustos (tiranía, oligarquía y

demagogia). Habitualmente la diferencia entre unos y otros es explicada con el criterio de “bien común”. Pero, ¿cómo determinar aquello que es beneficioso para todos los miembros de la comunidad? Sobre esto puede haber distintas opiniones. Pero, en todas, la justicia es un elemento fundamental. En lo que coinciden poetas y pensadores griegos es en que la subsistencia de la comunidad política depende de que sus miembros confíen en ser objetos de justicia. Y como cualquiera que ha participado de algún tipo de grupo colectivo intuitivo, la percepción de que todos sus miembros tienen derechos y deberes es fundamental para evitar el quiebre de una asociación.

Así lo entendieron Hesíodo y Solón. El primero, un poeta de origen campesino, fue testigo de los indicios del colapso del régimen aristocrático u oligárquico en Grecia y advirtió a los reyes, encargados de impartir justicia que, al traicionar su cometido aceptando sobornos, ponían en riesgo el poder que

les había sido encomendado por Zeus. Medio siglo después, Solón, legislador de Atenas y uno de los Siete Sabios de Grecia, vio cómo las predicciones de Hesíodo se hacían realidad y, al momento de explicar el sentido de su labor legislativa, salvar a Atenas de la autodestrucción política, advirtió a la oligarquía que la soberbia que acusaban sus

abusos de poder violaba los “cimientos de la justicia”.

Estos poetas y pensadores vivieron bajo distintos sistemas políticos, en distintos períodos de la historia griega, y tuvieron posturas políticas diferentes. Pero en un asunto coincidieron todos: el

“El fundamento de toda comunidad política, cualquiera sea su sistema de gobierno, es la percepción de que vivimos bajo la égida de la justicia”.

fundamento de toda comunidad política, cualquiera sea su sistema de gobierno, es la percepción de que vivimos bajo la égida de la justicia. La crisis de nuestro sistema judicial no solo afecta la credibilidad de uno de los poderes del Estado, sino que pone en cuestión sus fundamentos mismos y nuestra existencia en común.